

ANEXO VIII: OFERTA TÉCNICA

DON/DONA							,
con D.N.I. nº		_, y d	omicilio	en			, c/
	n	۱ ⁰	, actua	ando en su pro	pio nom	bre y derecl	ho, o
en representación	de la	empre	esa			, con (C.I.F.
en representación	а	la	cual	represento	en	calidad	de
		•					
PRIMERO: Que er la contratación de	un ser	vicio (de asiste	encia sanitaria	en régin	nen ambula	torio,
pruebas diagnóstic los trabajadores in	tegrado	os en	el colect	ivo protegido d	e la Mut	ua de Anda	lucía
y de Ceuta, Mutua							
de Ronda, expedie							
la ejecución del particulares y al o							
SIGUIENTE OFER		Scripci	iones le	cilicas que los	delille	п, у ргорог	ie ia
OIGOILIVIL OI LIV	. 1 7.						
Señalar con un ☑ I	as opc	iones	que corr	espondan (una	o varias	de ellas):	
	<u> </u>		-				
1.Situación y acce	<u>∍so</u> (ma	arcar (una o va	rias opciones)			
☐ Se oferta: apa	roomio	nto ni	íblico (d	al propio contr	.o. o. oor	ocrtado) a	una
distancia inferior a			,		0 0 001	iceriado), a	una
diotariola illiorior d	200 1110	01100		adiotoriolar.			
☐ Se oferta: para	da de	autobi	ús a una	distancia infer	ior a los	s 200 metro	s del
centro asistencial.							
☐ Se oferta: aus							
donde se encuentidichas para facilita							
movilidad.	ıı ıa eı	iliaua	a perso	nas con discap	aciuau	o dilicultade	s ue
movindad.							
☐ Se oferta: zona	de ap	arcam	niento re	servada para v	ehículos	de trasport	te de
urgencia.	•			•		•	



2.Reducción de plazos (marcar una o varias opciones)

□ Se prueba		Plazos	máximos	para	consultas	médicas	У	realización	de	
	□Ма	áximo de	e entre 3 y	2 días	siguientes	s a la solici	tud			
	□Ма	áximo de	24 horas	o men	os siguien	tes a la so	licit	ud		
			áximos pa pruebas:	ara dis	poner de i	informes d	le e	especialista,	as	
	☐ En plazo máximo de 48 horas siguientes a su realización									
	□ Er	n plazo m	náximo de	24 hor	as siguien	tes a su re	aliz	ación		
	En			a	de _			de 20	_	